

SANTIAGO, 17 MARZO 2021

## **RESOLUCION N° 0607 EXENTA**

**VISTOS:** lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 130 de 2017 y en la letra d) del artículo 11 y 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la Ley N° 19.886 y su Reglamento; y lo solicitado por el Director de Administración, mediante memorando N° 65 de fecha 02 de marzo de 2021 y complemento mediante comunicación electrónica de fecha 16 de marzo de 2021;

### **CONSIDERANDO:**

**I.** Que el artículo 10, numeral 7º letra e) del Reglamento de la Ley de Compras Públicas dispone como circunstancia para proceder al Trato o Contratación Directa el hecho de que el servicio que se desea adquirir solo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros.

**II.** Que se hace necesario contratar el servicio de renovación de la base de datos "VIRTUAL PRO, especializada en procesos industriales", para el periodo comprendido entre el mes de abril de 2021 al mes de abril de 2022, del proveedor INGENIO COLOMBIANO INGCO S.A.S., para el Sistema de Bibliotecas, por cuanto esta herramienta de procesos industriales permite a Investigadores, Académicos, Memoristas y Estudiantes de la comunidad UTEM, acceder en línea a documentos hipertexto, multimedia e interactivos que complementan el proceso de enseñanza-aprendizaje en diferentes programas académicos relacionados con Procesos Industriales. Esta plataforma es utilizada principalmente por carreras de la Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial, de la Facultad de Ciencias Naturales, Matemáticas y del Medio Ambiente y carreras de la Facultad de Ingeniería, lo que les permitirá generar nuevos conocimientos a través de informes y trabajos de investigación.

**III.** Que el servicio que se dispone a contratar corresponde a una plataforma web de base de datos que son propiedad y titularidad exclusiva a "INGENIO COLOMBIANO INGCO S.A.S.", identificación NIT 830.090.006-1, por ser este el titular de los derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias y patentes hasta el año 2027 tal como consta de certificado de renovación de marca comercial y en el documento de Certificado de Registro de Soporte Lógico – Software de la Dirección Nacional de Derecho de Autor de la República de Colombia;

**IV.** Que, por lo dicho en el punto anterior, este proveedor es el único que puede comprometer, publicar, mantener, comercializar y actualizar el servicio de la plataforma web de base de datos que esta Casa de Estudios busca renovar.

### **RESUELVO:**

**Adjudíquese** por Trato o Contratación Directa la renovación de la suscripción de la base de VIRTUAL PRO, especializada en procesos industriales", para el periodo comprendido entre el mes de abril de 2021 al mes de abril de 2022, tal y como figura en los detalles que se encuentran en los antecedentes acompañados al memorando individualizado precedentemente, al proveedor "INGENIO COLOMBIANO INGCO S.A.S.", RUT N° 830.090.006-1, por un valor de **US 5.775 - (cinco mil setecientos setenta y cinco dólares estadounidenses), más IVA**. Con cargo al Centro de Costo CO Suscripción a Base de Datos 40900000-803.

El memorándum individualizado, el correo electrónico que complementa el mismo, sus documentos fundantes, entre los que se encuentran: la disponibilidad presupuestaria anticipada N°24, la cotización presentada por el adjudicatario y el certificado de los derechos de propiedad intelectual, se acompañan a la presente resolución formando parte integrante de la misma.

LUIS  
PATRICIO  
BASTIAS  
ROMAN

Firmado  
digitalmente por  
LUIS PATRICIO  
BASTIAS ROMAN  
Fecha: 2021.03.18  
09:47:48 -03'00'

Regístrese y comuníquese

LUIS  
LEONIDAS  
PINTO  
FAVERIO

Firmado  
digitalmente por  
LUIS LEONIDAS  
PINTO FAVERIO

DISTRIBUCIÓN

Secretaría General  
Vicerrectoría Académica  
Vicerrectoría de Administración y Finanzas  
Vicerrectoría de Investigación y Postgrado  
Contraloría Interna  
Dirección Jurídica  
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico  
Dirección de Finanzas  
Dirección de Administración  
Dirección de Investigación y Desarrollo Académico  
Departamento de Abastecimiento (con antecedentes completos)  
Dirección de Bibliotecas

**PCT**

PCT/CVG